



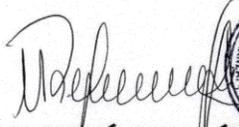
# ACUERDOS Y RESOLUCIONES

## SESIÓN ORDINARIA NO.21

### FECHA REALIZACIÓN: 11 DE SEPTIEMBRE, 2015

Numeral	PRINCIPALES ASUNTOS DELIBERADOS	ACUERDOS Y RESOLUCIONES	RESPONSABLE
	<b>RESOLUCIONES</b>		
<b><u>6.1</u></b>	✓ Solicitud usufructo de pista de aterrizaje en Colonia San Carlos, solicitado por el Señor Gustavo Adolfo Erazo.	Hacer el trámite con Aeronáutica Civil, instancia que aprueba la operabilidad de un aeródromo y una vez que cuenten con algún dictamen regresen a la Municipalidad de La Esperanza para su análisis y darle el trámite que corresponde. También se revisará por parte del Departamento de Catastro y Urbanismo el Informe de Aeronáutica Civil que contiene recomendaciones sobre el estado actual del aeródromo.	Unidad Urbanismo Catastro Municipal
<b><u>7.</u></b>	✓ PRESENTACIÓN ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y PLAN DE ARBITRIOS 2016.	Serán aprobados en el mes de noviembre, 2015.	Miguel Antonio Fajardo, Alcalde Municipal
<b><u>8.</u></b>	✓ Aprobación de Traspasos entre Cuentas.	Por la cantidad de Lps.861,123.00	Mayra Morazán, Contadora Municipal.
<b><u>9.</u></b>	✓ Presentación informe de lagunas de oxidación y solicitud de una segunda ampliación de tiempo para entrega del proyecto "limpieza de lagunas de oxidación"	VER NUMERAL 12.1	Corporación Municipal  Carlos Orellana, Unidad Técnica Municipal.
<b><u>10.</u></b>	✓ Presentación Proyecto Hidroeléctrico AGUA BLANCA. Socialización Ley de Promoción a la Generación de Energía Eléctrica con recursos renovables.	VER NUMERAL 12.3	
<b><u>11.1</u></b>	✓ Propuesta de declarar hijos predilectos al Señor Rigoberto Del Cid Flores y Señora.	VER NUMERAL 12.2	

Numeral	PRINCIPALES ASUNTOS DELIBERADOS	ACUERDOS Y RESOLUCIONES	RESPONSABLE
<b>ACUERDOS</b>			
<b>12.1</b>	✓ Denegación ampliación de tiempo Proyecto limpieza lagunas de oxidación.	En respuesta a la solicitud de ampliación de tiempo para el proyecto de limpieza de las lagunas de oxidación solicitado por la Empresa Calix International, acordó no aprobar mas prórroga de tiempo para la finalización del proyecto y ratificó la primera ampliación de tiempo, donde se aprobó que el proyecto se entregará el 21 de septiembre, 2015 y de no entregarse el proyecto en el tiempo contractual del contrato se procederá de conformidad a la base de licitación.	Corporación Municipal
<b>12.2</b>	✓ DECLARATORIA HIJOS PREDILECTOS.	Se acordó declarar como hijo predilecto del Municipio de La Esperanza al Señor Rigoberto Del Cid Flores y su esposa la Señora Josefa Rodríguez, por haberse destacado en el desarrollo del Municipio de La Esperanza, para el cual se realizará un homenaje y se planificará posteriormente.	Corporación Municipal
<b>12.3</b>	✓ Acciones a realizar después de conocer la parte legal con los proyectos generadores de energía.	Después de conocer la parte legal sobre proyectos de generación de energía con recursos renovables, siendo el caso del Proyecto Hidroeléctrico Agua Blanca en esta comprensión Municipal, acordó lo siguiente: <b>1)</b> Verificar si la primera casa de máquina fue construida por la Municipalidad y presentar evidencias. <b>2)</b> Investigar si las propiedades que fueron vendidas a CISA eran propiedad privada, revisar documentación. <b>3)</b> Realizar Cabildo Abierto para socializar la Ley de Promoción a la Generación de Energía Eléctrica con Recursos Renovables una vez que se cuenta con la información del inciso 1 y 2. <b>4)</b> La propuesta de presentar un recurso de inconstitucionalidad del Decreto 138/2013 que salga del Cabildo Abierto y como Municipalidad se apoyará cualquier iniciativa que venga a favorecer al Municipio de La Esperanza, sin perjudicar la inversión privada en la ejecución de proyectos que vienen a beneficiar a la población. <b>5)</b> La Corporación Municipal decidió que los Diputados de Intibucá apelen ante en el Congreso Nacional para una nueva Reforma del Decreto 138/2013 para que las Municipalidades sean tomadas en cuenta previo a otorgar permisos de operación de proyectos de generación de energía con recursos renovables.	Corporación Municipal  Para el inciso 1 y 2: Alcalde Municipal, Departamento de Catastro Municipal, Comisión de Tierra integrada por Regidores Municipales, Sr. Arturo Santos en representación de la Sociedad Civil y Comisión de Transparencia.  Para el inciso 3: Alcalde Municipal y Comisión de Participación Ciudadana.


  
**RAFAELINA VÁSQUEZ LÓPEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**